**PLAN DE CHOQUE ANTE LA CRISIS DEL COVID19**

* **Intervenir la totalidad de los recursos sanitarios privados y ponerlos al servicio del interés general.** Inyección de dinero y medios para prevenir el colapso del sistema sanitario.
* **Apertura de las plantas de hospitales públicos cerradas por los recortes.** Con el compromiso de mantenimiento posterior para recuperar los niveles de calidad previos a la crisis financiera y que hoy se demuestran imprescindibles.
* **Moratoria del pago del alquiler.** Hay que frenar el cobro de rentas inmobiliarias y aliviar la asfixia de la población, en un contexto en el que la economía comienza a paralizarse y los ingresos a disminuir.
* **Moratoria de los pagos hipotecarios.** Hay que paralizar el cobro de deudas y de intereses por parte de las entidades financieras a individuos, familias y pequeños comercios.
* **Paralización de los desahucios.** Especialmente en un contexto como el actual, en el que no se puede añadir más presión a las mesas de emergencia municipales, ya saturadas.
* **Cobertura del 100% del salario.** Incluyendo los complementos de las trabajadoras afectadas por el virus o en confinamiento preventivo, con el mismo tratamiento que un accidente laboral. Que las mutuas se hagan cargo del coste económico, no la Seguridad Social.
* **Cobertura económica de los cuidados.** Cobertura del 100% del salario como medida excepcional para aquellas trabajadoras y trabajadores que no puedan asistir a su lugar de trabajo, para hacerse cargo de terceras personas afectadas por el virus, convalecientes o afectadas por el cierre de los centros educativos, de las residencias de ancianos y de los centros de día.
* **Detener todos los EREs o ERTEs** que la patronal haya iniciado o pretenda iniciar durante este periodo de emergencia.
* **Plan de apoyo a las trabajadoras y trabajadores por cuenta propia.** Exención del pago de la cuota de autónomos y cobertura económica para todas aquellas personas que no puedan desarrollar sus tareas laborales por motivos de confinamiento, enfermedad o para hacerse cargo de terceras personas afectadas directa o indirectamente por el virus.
* **Programa de información a la población.**Información diaria, didáctica, clara y rigurosa de la situación real, de obligado cumplimiento para todos los medios de comunicación de masas, para calmar a la población y desmentir fakes news o informaciones confusas y alarmistas.